

México, D.F., a 23 de febrero de 2011.

**DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN**  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información al término de la firma de Convenios de colaboración con los congresos de los estados de la República Mexicana.

**PREGUNTA.-** Le quiero preguntar acerca del llamado que hacen algunas organizaciones, para que ya los funcionarios panistas que deseen ser presidenciables, ya se definan y dejen los cargos y que no estén haciendo proselitismo.

**RESPUESTA.-** Me reservo hacer comentarios electorales, porque le he pedido a los demás poderes que no hagan comentarios electorales; solamente le puedo decir al respecto, que mientras las organizaciones ciudadanas participen y se involucren en estos procesos, más posibilidades de éxito tienen.

No basta con que se organicen las elecciones, ya lo hemos visto; necesitamos resultados satisfactorios, concretos, participación ciudadana; así es que este llamado que hacen las organizaciones, creo que debe ser valorado como un llamado de organizaciones y ser tomado en cuenta por aquellos a quienes está dirigido.

**PREGUNTA.-** Pero ustedes como Poder, para poner un freno porque sí se está violentando la ley.

**RESPUESTA.-** No. En la medida en que se violente la ley, están los instrumentos legales para oponerse a ello y evitar que se violente, si

alguien siente que se están cometiendo delitos electorales, no hacer ningún llamado, debe ir a presentar denuncias.

PREGUNTA.- Diputado, su opinión respecto a esta iniciativa que están promoviendo en el Senado, en Estados Unidos, de negarles la ciudadanía a los hijos de mexicanos, entre otras cosas.

RESPUESTA.- Me parece absolutamente injusto; me parece en contra de la naturaleza del derecho internacional; me parece que no corresponde a la amistad y el afecto que México ha demostrado hacia Estados Unidos y espero que el gobierno de este país esté muy atento para evitar que prospere.

Reconozco el derecho que tienen los legisladores norteamericanos, pero me parece una actitud racista, xenofóbica, en contra de otro país no va a beneficiar ni su economía ni su seguridad; al contrario, lo que deben hacer es darle más garantías, más seguridad, más derechos a los mexicanos que viven allá y que engrandecen más su país que el nuestro.

PREGUNTA.- Diputado; sin embargo, el Congreso mexicano tendrá ese gran reto, de no exigirle a México lo que no está en condiciones de garantizar a los migrantes que pasan aquí, está la ley migratoria en el Senado mexicano y ya está controvertida por el titular de la CNDH.

RESPUESTA.- Nosotros estamos vigilando muy de cerca el proceso que está llevando el Senado, fue uno de los ofrecimientos que se hicieron en la reunión de ambas Juntas; esta ley de Migración nos interesa a todos y, por supuesto, no vamos a permitir una ley que vulnere derechos.

Hace unos momentos, justamente, dábamos fe de una conversación con la Secretaría de Gobernación, precisamente, en el sentido de garantizar los derechos de los migrantes, hermanos de Sudamérica y de Centroamérica que pasan por México y estar absolutamente seguros que no se comenten injusticias contra ellos en nuestro país.

PREGUNTA.- ¿Tendrá que ser analizada con lupa?

**RESPUESTA.-** Con lupa. Y la idea no es darle más facilidades a la burocracia para que realice su trabajo, sino garantizar los derechos humanos, cueste lo que cueste.

**PREGUNTA.-** Diputado, ¿y sobre esta respuesta de la Cofetel a la Cámara de Diputados, sobre que no puede retener la Licitación 21 porque cumplió con todo lo que marca la ley?

**RESPUESTA.-** Me parece muy lamentable. Nosotros le vamos a pedir hoy mismo a la Junta de Coordinación Política que analice cuál es la consecuencia y cómo debemos actuar, toda vez que éste fue un acuerdo del Pleno de la Cámara de Diputados, y también al jurídico cuáles son los instrumentos que nos quedan.

**PREGUNTA.-** ¿Pero la Cámara puede intervenir, todavía en este caso?

**RESPUESTA.-** Siento que la licitación ha avanzado mucho. La solicitud a la Cofetel permitía restituir el procedimiento; pero tiene que ser a partir de ellos.

**PREGUNTA.-** Diputado, tendría que ser un órgano, otro órgano el que fiscalice cómo se dio ésta y no la Cofetel la que diga que si...

**RESPUESTA.-** Lo que está pasando con los órganos reguladores tiene que ver con los nombramientos de quienes los integran; no olvidemos que en la Cofetel está todavía pendiente por resolver la denuncia penal en contra de Mony De Swaan, quien a juicio de varios legisladores, me incluyo, no era todavía presidente de la Cámara, pero en esa calidad de diputado firmé una denuncia contra quien me parece ocupa sin tener derecho a ello una posición.

Y en ese sentido, estos órganos entonces ya no se convierten en órganos reguladores, sino se convierten en simples apéndices del ejecutivo, cumpliendo la labor del ejecutivo y daría lo mismo que se llamara Cofetel que Dirección General de Regulación de las Comunicaciones, de las telecomunicaciones; necesitamos órganos realmente independientes.

**PREGUNTA.-** ¿El caso del nombramiento Mony De Swaan sigue en la Corte?

**RESPUESTA.-** No es el caso de la Corte, es la denuncia penal, sigue en la PGR.

**PREGUNTA.-** ¿Esto quiere decir que la salida de Horcasitas no le da carpetazo?

**RESPUESTA.-** De ninguna manera. En nuestra opinión es un nombramiento que fue hecho fuera de los requisitos y fuera de las normas señaladas para ello.

**PREGUNTA.-** (Inaudible) ...nuevas normas para la operación del Fonden, señor, es urgente que se hagan estas normas para que se liberen los recursos lo antes posible, ante desastres naturales?

**RESPUESTA.-** Creo que el problema de la liberación de los recursos ya no está tanto en las normas sino en la capacidad que tienen los estados y la propia Secretaría de Gobernación, para tramitarlos con agilidad; creo que las normas ya son suficientes, creo que el otro instrumento que creamos, el fondo de desastres no el Fonden, sino el creado por la Cámara de Diputados dentro de este presupuesto también ofrece acceso rápido a recursos para resolver necesidades derivadas de desastres naturales.

**PREGUNTA.-** Diputado, por último, le quisiera preguntar, ¿cómo van las negociaciones de los Consejeros Electorales? Se rumoraba que su partido ya había negociado la cabeza del IFE a cambio de renunciar a nombrar a dos Consejeros y nada más nombrar a uno.

**RESPUESTA.-** Una decapitación en otras palabras. No tengo noticias sobre eso, pero la Junta, espero, esté tratando este tema en su agenda de hoy.

**PREGUNTA.-** Pero Josefina anda de (inaudible)

**RESPUESTA.-** No, no puede ser, estábamos en la ceremonia del Politécnico.

**PREGUNTA.-** Inaudible.

**RESPUESTA.-** Son decisiones personales, creo que la presidenta de la Junta hace un gran esfuerzo por impulsar acuerdos, espero que seamos correspondientes.

**PREGUNTA.-** ¿Pero no está muy nerviosa con los destapes?

**RESPUESTA.-** No tengo esa percepción. Como nuestra tarea aquí es básicamente legislativa; aquí veo la preocupación de la presidenta de la Junta por sacar delante los temas de la Junta.

**PREGUNTA.-** ¿Diputado, usted usa gastos médicos mayores?

**RESPUESTA.-** No. No de la Cámara.

**PREGUNTA.-** Bueno, oiga, nada más una pregunta, lo que pasa es que la Asociación de Hospitales Privados y las aseguradoras firmaron un convenio para evitar que las aseguradoras puedan dar el servicio de gastos médicos en hospitales que no estén certificados y esto sería a partir del 2012, ¿qué opinión le merece?

**RESPUESTA.-** No conozco todavía este acuerdo, pero me parece que tenemos muchos temas pendientes con las aseguradoras.

Tengo conocimiento, porque soy uno de los firmantes que en unos días más presentaremos una iniciativa, precisamente para evitar que las aseguradoras suban indiscriminadamente las cuotas a aquellas personas que han cotizado determinado tiempo, que ya rebasan los 70 años de edad y que de repente les dicen: no pues ahora tu póliza cuesta tanto, vamos a evitar esto, nos parece a nosotros una injusticia.

Con respecto a las regulaciones de los hospitales privados, habría que revisar con mucho cuidado el procedimiento de certificación que está

haciendo la Secretaría de Salud; nos da la impresión de que en algunos casos está pidiendo más allá de lo que ofrecen los propios hospitales del servicio público.

Lo que me parece más grave sería que se asociaran no a favor de la ciudadanía aseguradores y clínicas particulares, vamos a estar muy atentos de ese proceso; no tengo conocimiento del convenio pero lo vamos a estudiar con detalle.

**PREGUNTA.-** Diputado, así como han ido las cosas en el actual periodo ordinario de sesiones, algunas sesiones interrumpidas, otras que no han tratado asuntos a fondo, ¿hay posibilidades de que se apruebe alguna reforma estructural en este periodo ordinario?

**RESPUESTA.-** Defina usted reforma estructural.

**PREGUNTA.-** Como la Reforma Laboral o la Reforma Hacendaria.

**RESPUESTA.-** La Reforma Laboral es uno de los temas que estoy seguro se van a resolver durante este periodo ordinario.

Me llama mucho al atención esto de reformas estructurales, porque más bien el tema debe ser reformas integrales, reformas que abarcan muchos temas.

Sin duda la Fiscal sería la más importante de todas esas, no veo que estos momentos esté trabajándose sobre ese tema.

Seguramente el factor político incide más en temas que necesitan una concertación mayor; para hacer una Reforma Fiscal a fondo necesitamos poner de acuerdo a gobernadores, a bancos, a prestadores de servicios financieros, a la Secretaría de Hacienda; diseñar reglas para el sistema de administración Tributaria, no es nada más una idea de lograr un acuerdo, los acuerdos se han logrado.

Hay muchos temas en que prácticamente hay unanimidad de concepto; pero sin duda el tema político es importante; cómo hablar de acuerdos de esa magnitud o que involucran a tal cantidad de

actores políticos cuando estamos viendo; precisamente, el ambiente que se va acercando a la crispación en la política.

Con respecto a las sesiones, tuvimos en primera instancia un promedio de 37 minutos perdidos por sesión, entre el inicio, entre las imputaciones al reglamento, etcétera; pero en las últimas dos sesiones ese ritmo ha disminuido drásticamente a unos 10 minutos, aproximadamente.

Las sesiones han sido muy productivas, tenemos un récord de dictámenes en estos momentos y si bien la presentación de iniciativas está bastante rezagada; pues me satisface que no sea por pasar tanto a la tribuna que dejemos a un lado las votaciones, que son las más importantes; creo que vamos a buen ritmo.

PREGUNTA.- ¿Las reformas integrales, como usted las señala, podrían posponerse más allá de las elecciones presidenciales?

RESPUESTA.- Lo primero que se necesita para una reforma de ese calibre, es tener una iniciativa presidencial; no conozco que haya una iniciativa del Presidente en materia fiscal.

PREGUNTA.- ¿Y para el resto?

RESPUESTA.- Para el resto hay distintas iniciativas, pero lo importante incorporarlas en un eje; por ejemplo, la Reforma Laboral, de la Reforma Laboral del PAN, que es uno de los partidos más grandes presentó su proyecto; el PRI está por presentar su proyecto, sin duda habrá una reforma; pero si no hay una voz que desde el ejecutivo diga: va a ir por acá la definición del ejecutivo, veo muy difícil que se construyan acuerdos.

PREGUNTA.- (Inaudible) ...por ejemplo, en el Estado de México, esto no enrarece el clima aquí en la Cámara de Diputados?

RESPUESTA.- Una vez más lo digo; la Cámara es un espacio legislativo y político, pero no es un espacio electoral; en la medida que no privilegiemos lo político sobre lo electoral eso retrasará nuestro

trabajo; como decía nuestra compañera, evitará que tengamos reformas integrales, reformas importantes, hay que superar el tema electoral, ese es el reto.

**PREGUNTA.-** Diputado, a propósito de la crispación política que señalaba, ¿cómo advierte usted el riesgo de que el conflicto interno del PRD incida, no sólo sobre el trabajo legislativo, sino rumbo a las elecciones de 2012?

**RESPUESTA.-** Sin duda los conflictos internos de los partidos tienen repercusión en la Cámara de Diputados. Hago votos porque nuestros compañeros del PRD resuelvan esas diferencias; sé que son gente con causa y con gran dedicación a la tarea legislativa, así lo vemos en las comisiones que ellos presiden y espero que de ninguna manera este incidente o este momento por el que atraviesa su partido tenga repercusión en la Cámara; espero que podamos superarlo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --